

1. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA DE LA INSTITUCIÓN

Nuestro quehacer pedagógico gira inevitablemente en torno a los educandos y en nuestro caso niños (as), jóvenes y adultos. Personas que traen un currículo de saberes y conocimientos y además con muchas aspiraciones de aprender, de ser cada día mejores.

Todo esto se va logrando poco a poco, remitiéndonos a las mismas leyes gubernamentales que rigen a la educación como el mismo conocimiento de los lineamientos, estándares, competencias e indicadores, que constituyen las guías fundamentales de nuestra labor. Para ello se han llevado a cabo una serie de tácticas que nos ayudan a cumplir nuestros propósitos; estas tácticas han permitido generar unos procesos pedagógicos de calidad, lo que ha llevado a tener una excelente relación técnica maestro – estudiante, como lo plantea el mismo Decreto 3020. Todo, gracias al equipo humano, directivo, administrativo y docente que no ahorra esfuerzos en dar lo mejor y trabajar mancomunadamente basados en principios humanísticos que permiten fortalecer valores y forjar seres de gran calidad humana.

Dentro de las estrategias que se llevan a cabo, se pueden mencionar algunas como:

1. Cobertura en los grados preescolar, básica primaria, básica secundaria, educación media y ciclos educativos en adultos.
2. Trabajos por áreas y proyectos pedagógicos.
3. Ofrecimiento de Educación Posprimaria en la sede Antonia Santos y Bachillerato Académico Nocturno y Fin de Semana por Ciclos en la Educación para Adultos, Sede Principal Liceo Mixto.
4. Vinculación de niños (as) con necesidades educativas especiales.
5. Celebración de la semana cultural, donde se involucra toda la comunidad en general, encontrando espacios de interacción e intercambio de experiencias y saberes.
6. Estímulos representados en notas, reconocimientos o manifestaciones verbales.
7. Participación activa en los diferentes eventos deportivos, culturales y sociales del municipio y de la región.
8. Los docentes de la Institución Educativa Sevilla se caracterizan, por desarrollar modelos pedagógicos activos, donde el estudiante es el actor protagónico de su propio aprendizaje. Se siente dotado de aptitudes y habilidades, de su conocimiento y práctica con el fin de mejorar sus opciones de vida hacia el futuro.

7.1 EJES CONCEPTUALES PEDAGÓGICOS

La pedagogía puede considerarse desde diversos puntos de vista: para algunos es el planteamiento y la solución científica de los problemas educativos, otros consideran que es el conjunto de reglas o de normas que rigen, o deben regir, la actividad educativa. Lo importante es que nos enfrentan con el objeto propio de la pedagogía: la disciplina, el estudio o el conjunto de normas, que se refieren a un hecho o proceso o actividad del conocimiento. Se define también la pedagogía como la ciencia y el arte de la educación.

La pedagogía moderna involucra escuela – ciencia – tecnología – comunidad donde es necesario tener conceptos claros acerca de la educación, para llegar a la construcción de un modelo pedagógico que es un patrón cultural que va a definir un proceso educativo. Es entonces cuando nace el concepto de PEI que le da sentido al proceso educativo, convirtiéndose en la carta de navegación de las instituciones para formar una comunidad educativa participativa, que posibilite una educación de calidad, propiciando una resignificación de la institución educativa y un cambio de relación entre todos los actores del proceso educativo propiciando la democracia y la autonomía, fundándose en el respeto de la dignidad humana.

A partir del movimiento pedagógico de la década pasada y de la reforma educativa que se vive en el país, existe conciencia en todos los sectores sobre la necesidad de mejorar la calidad de educación en la nación, iniciándose algunas dinámicas de cambio y transformación en las instituciones educativas, como la reflexión y cuestionamiento desde la misma comunidad

educativa, particularmente de parte de los maestros frente a las prácticas y procesos educativos tradicionales.

Por educación integral del hombre y mujer estudiantes, se entiende el proceso que promueve el gusto por el saber y las capacidades para “desenvolverse según los valores de su entorno socio – cultural; satisfacer sus necesidades, valores y comprometerse en la búsqueda de avances científico – tecnológicos, con el fin de participar en la realización del proceso socio – económico, de equipo y personal.

El estudiante para su realización, debe ser su propio autor porque debe aprender haciendo, aprender a aprender, para aprender a hacer; los maestros serán sus colaboradores y facilitadores (Jean Piaget, Adolfo Ferreira).

Los educadores deben brindar una educación justa para desarrollar la práctica de la justicia y formar justos (James R. Resto).

La verdadera construcción de conocimientos se produce en respuesta a una motivación, a intereses y solución de necesidades. Los medios son los saberes, los recursos y las necesidades.

El desarrollo de toda actividad educativa debe estar precedida de un cuidadoso planeamiento, coherente con los criterios legales e institucionales y ser evaluada de manera permanente.

Nuestra institución pone en práctica las reformas educativas propuestas en la Ley General de Educación –Ley 115 de 1994 y el decreto reglamentario 1860, en donde los educandos, se deben mostrar dispuestos al cambio y a la innovación en cuanto a las propuestas metodológicas, los recursos y su aplicabilidad al sistema educativo enfocado al constructivismo, como un proceso activo o a una construcción a partir de la acción (una interacción con el mundo y con los otros y otras).

Cuenta adicionalmente nuestra institución con el proyecto educativo para la educación de adultos sustentado en: El MODELO EDUCATIVO ESCUELA INTEGRAL: UN MODELO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y SALUDABLE ” se sustenta dentro de un enfoque pedagógico de tipo crítico, es decir, la pedagogía crítica fundamentada en la dialéctica del diálogo y en la difusión de contenidos concretos, inseparables de la realidad social. Sociocultural, de corte cognitivo-constructivista social y fundamentalmente de interacción social, dentro de las concepciones de aprendizaje mediado, autónomo y problémico que sostiene la escuela de aprendizaje e interacción social de Vygostky; y de las nuevas concepciones de la “escuela inteligente” de Perkins y la “inteligencia emocional” de Gardner.

7.2 ORIENTACIÓN DE LA ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Los enfoques nuevos desde la perspectiva constructivista se han venido desarrollando, experimentando y suponen que las ideas previas de los estudiantes son un punto de partida necesario y que se debe diseñar la instrucción de tal forma que estas ideas se desarrollen y cambien, este es el **proceso del cambio conceptual**, el cual implica una serie de etapas:

1. Identificación y clarificación de las ideas que poseen los estudiantes utilizando varios recursos.
2. Las ideas de los estudiantes se deben poner en conflicto con la ayuda de contraejemplos (método socrático).
3. Introducción de conceptos científicos (analogías, metáforas) para que relacionen conceptos previos y nuevas construcciones (Postner et al 1982).
4. La posibilidad de usar nuevas ideas con nuevas tecnologías (simuladores), resolución de problemas, diseño de actividades prácticas.

La teoría del cambio conceptual, propuesta por Postner et al (1982) se fundamenta en las ideas de la psicología cognitiva según la cual el aprendizaje es el resultado de las interacciones entre lo que se enseña y las ideas y conceptos que posee el estudiante. Este es un proceso racional (las ideas se comprenden y se aceptan en la medida que sean claras y racionales). El Aprendizaje significativo es una actividad racional.

Según la teoría de Novak (1988). Todas aquellas experiencias que contribuyen al desarrollo de la persona incluyen eventos de adquisición de conocimientos (aprendizaje cognitivo), de cambio en sus emociones y sentimientos (aprendizaje afectivo) y de mejoramiento de sus actuaciones físicas y motoras (aprendizaje psicomotor).

El aprendizaje significativo es un concepto clave y es la base para la integración constructiva de pensamientos, sentimientos y acciones para el impulso y desarrollo humano. Ocurre cuando la nueva información, los significados compartidos, se relacionan con la que ya posee el estudiante; para que este se dé es necesario que el estudiante posea conceptos y proposiciones con las que pueda relacionar la nueva información.

El aprendizaje representacional es una forma de aprendizaje significativo, en el cual se reconocen palabras o símbolos.

En el aprendizaje conceptual, el significado de un concepto es dependiente del contexto donde este se construya, es decir que la misma palabra puede tener diferentes connotaciones.

El aprendizaje significativo también puede lograrse mediante el aprendizaje proposicional. El significado que se obtiene a través de un concepto se logra de las proposiciones que lo contienen.

La escuela no debe pensar solo en los contenidos académicos sino en introducir el aprendizaje a través de las actividades lúdicas, dado que el juego concebido por Piaget es un elemento básico para propiciar la reflexión, la autonomía, análisis, discusión, actividad, cooperativismo, que conducen a un real ejercicio de los principios de la conducta y no solamente a la sumisión de reglas.

La escuela es parte de la vida y como tal en ella se reflejan las experiencias espontáneas, vivenciales, fantasías que se expresan a través de las actividades lúdicas.

En lo que respecta al desarrollo intelectual, se ha demostrado que el juego favorece la adquisición de los repertorios básicos de atención, discriminación, y generalización que representan los mecanismos primarios para la formación de conceptos, convirtiéndose así en un facilitador para el procesamiento y organización de la información, también cumple un papel determinante en el desarrollo de las normas morales, conceptos de justicia, cooperación, y retribución.

En la búsqueda por encontrar nuevas posibilidades de esparcimiento y aprendizaje, introdujeron el concepto fundamental de interactividad, el cual hace referencia, a la forma como los estudiantes entran en relación con los objetos expuestos, manipulándolos y estableciendo con ellos un contacto directo individual y colectivo. La interactividad promueve nuevas formas de aprendizaje donde la observación y la exploración de un objeto permite hacerlo conocido, verlo mejor, para llegar a descifrar y actuar ante problemas determinados. Existen varias categorías:

Interactividad como actividad sensorio motora, se refiere a la posibilidad de utilizar todos los sentidos en el proceso de descubrimiento de los objetos, es decir tocar, sentir, escuchar, observar, probar, degustar.

Interactividad como manipulación técnica, es la manera como puede ser utilizado el objeto. Tiene en cuenta dos preguntas básicas: ¿Por qué sirve? Y ¿Cómo funciona? El estudiante acciona el mecanismo, observa el resultado de las acciones y aprende a utilizarlo.

Interactividad como experimentación, va más allá de la simple manipulación técnica, permite el análisis de los resultados de la acción y busca encontrar nuevas maneras de utilización y servicios.

Interactividad como juego, permite crear eventos y situaciones que llevan a comprender mejor y de manera más global, los fenómenos naturales y aquellos creados por el hombre

La educación escolar debe proporcionar a los estudiantes estímulos que promuevan el aprendizaje y desarrollen capacidades que coadyuven a su educación integral y no solo a su instrucción. Por esto se justifica la educación en valores puesto que las personas deben estar comprometidas con ciertos principios éticos que sirvan para evaluar todo tipo de acciones que estén presentes en la vida cotidiana y que se manifiesten en conductas, opiniones que suelen dar lugar a normas sociales. Los valores sirven para guiar las conductas de las personas, son el fundamento por el cual hacemos o dejamos de hacer una cosa en un determinado momento. Son creencias o principios normativos y duraderos que sugieren que una conducta o un estado final de la existencia es personal y socialmente preferible a otros considerados opuestos o contradictorios.

Los valores se perciben mediante una operación no intelectual llamada estimación a las que se les asignan jerarquías y se clasifican en vitales, materiales, intelectuales, morales, estéticos, religiosos.

Los valores pueden ser realizados, descubiertos, incorporados por el ser humano, aquí reside su importancia pedagógica. El descubrimiento, la incorporación, la realización de valores positivos, constituyen los tres pilares básicos de la tarea educativa.

La humanidad ha sufrido un cambio, por ello debemos estar atentos a los valores que van emergiendo dispuestos a modificar nuestra forma de actuar como elementos efectivos de esta dinámica. Insertar en los centros educativos una cultura en valores, es educar al estudiante para que se oriente hacia el valor real de las cosas.

Por esta pedagogía las personas implicadas creen que la vida tiene un sentido, reconocen y respetan la dignidad de todos los seres que son fundamento de un dialogo que hará posible la paz, es también una guía del individuo para su deseo de autorrelación y perfección.

En este caso el objetivo de la educación es ayudar al educando a moverse libremente por el universo de los valores para que aprendan a conocer, querer e inclinarse por aquello que sea noble, justo y valioso. Educar en valores es educar moralmente por que enseñan al individuo a comportarse como hombres, establecer jerarquías entre las cosas, llegar a la convicción de que algo importa o no importa, vale o no vale.

Una vez interiorizado los valores se convierten en guías y pautas de conducta en cuya ausencia la persona queda a merced de criterios y pautas ajenas.

Los valores ayudan a aceptarse y a estimarse tal y como es, facilitando una relación madura y equilibrada con las personas y las cosas. Hay criterios que se deben reconocer por sí mismos, como deseables para la convivencia pacífica y respetuosa con los demás, estando por encima de sus intereses personales.

7.3 ¿QUÉ SE PROPONE CURRICULARMENTE LA INSTITUCIÓN?

1. Favorecer el pleno desarrollo de la personalidad de los estudiantes, en los aspectos físico – biológico, conjuntivo y socio afectivo.
2. Adoptar el proceso de enseñanza a las peculiaridades e intereses de los estudiantes.
3. Prepararlos de la forma más adecuada para su inserción activa a la vida social y del trabajo.
4. En la formación de todos los grados se hará especial atención a los temas como la educación sexual y salud, el medio ambiente y la vida en comunidad.

5. Se valorizará la forma democrática de vida con énfasis en valores como la cooperación, la solidaridad, la tolerancia, el dialogo, y el respeto mutuo.
6. Debe primar la formación en valores desde el hogar como el primer núcleo de la sociedad, en la institución se implementará la Escuela para Padres, desde el grado de transición, pasando por la Básica primaria, Básica Secundaria, Educación Media y ciclos de adultos.
7. Se retomará el civismo y la urbanidad como un componente dentro del área de ciencias sociales y la cátedra de paz.
8. Se ejercitará a los estudiantes en el razonamiento crítico, con necesario respeto de las normas de convivencia social.

7.4 METODOLOGÍA

Se propone una metodología activa, participativa que permita la integración de la familia y la comunidad educativa en el proceso de desarrollo integral de la persona.

Tiene ella particular importancia en el desarrollo de talleres adecuados en todos los niveles que permitan la libre participación para expresar dudas, temores, afectos que posibiliten el aprendizaje mutuo.

Dentro de estos talleres se aplican diversos medios que permiten el enriquecimiento de los participantes acorde con estos, tales como: Carteleras, videos, foros, lecturas, juegos, dinámicas, trabajos en grupo, conferencias.

En todo caso, la metodología y enfoque educativos atenderán criterios y patrones esenciales del Modelo Pedagógico Constructivista y sus componentes principales.